



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/42032

13/12/2018

116884

**AUTOR/A:** CANO LEAL, Francisco Javier (GCS)

#### RESPUESTA:

El Ministerio de Defensa es consciente de los riesgos y amenazas que afectan a sus redes y sistemas conectados a Internet. Para ello cuenta con organismos y unidades específicos tanto en Ciberseguridad como en Ciberdefensa. Por Orden Ministerial 10/2013, creó el mando Conjunto de Ciberdefensa (MCCD) para hacer frente específicamente a las amenazas procedentes del Ciberespacio.

El ámbito de actuación del MCCD son las redes y los sistemas de información y telecomunicaciones de las Fuerzas Armadas, así como aquellas otras redes y sistemas que específicamente se le encomienden y que afecten a la Defensa Nacional. Por tanto, el ámbito de actuación del Mando Conjunto de Ciberdefensa ya abarca, entre sus ámbitos de responsabilidad, las redes del Ministerio de Defensa conectadas a Internet y sus capacidades se crean, mantienen y mejoran constantemente para hacer frente a las posibles amenazas en este ámbito.

Por otro lado, el Ministerio de Defensa dispone de capacidades suficientes para hacer frente a los posibles ataques que emplean como medio el Ciberespacio. No obstante, se debe señalar que la cooperación entre organismos, tanto públicos como privados, es práctica común y necesaria en este ámbito de las Operaciones.

Por ello, los medios y capacidades del Ministerio de Defensa son sólo una parte de los medios disponibles para el Estado, y actúan en conjunción con el resto de medios y capacidades a disposición del Estado.

En referencia a la OTAN, integra la dimensión del Ciberespacio en todos los aspectos de su planeamiento, tanto en tiempo de paz como en operaciones militares, y ha adoptado multitud de acuerdos al respecto, tanto entre las naciones aliadas como con otras organizaciones. Fue en la Cumbre de Varsovia, en julio de 2016, donde se reconoció el Ciberespacio como Dominio de Operaciones, y se reafirmó el compromiso



de la Alianza para ser tan efectiva en la defensa de este ámbito como lo es en tierra, mar o aire.

Este compromiso ha llevado, desde entonces, a una mejora de estas capacidades en la práctica totalidad de miembros de la Alianza y precisamente España es una de las naciones más activas en las iniciativas que se van desarrollando en la Alianza en este campo.

Madrid, 06 de febrero de 2019